

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértese 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, GATFORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

El impuesto sobre la Deuda

Dícese generalmente que no es justo ni beneficioso imponer contribución á la Deuda. Conviene advertir que esa riqueza no paga lo que debe pagar, pero el impuesto hace mucho tiempo que está establecido y esa es la mejor prueba de que puede establecerse.

Desde que el general Narvaez suprimió en febrero de 1857 el impuesto sobre los haberes de los empleados, porque como pintorescamente lo calificaba *ningún perro engorda lamendo platos*, á pesar de que por entonces ya producía la respetable cantidad de once millones de pesetas, no se pensó en restablecerlo hasta que el general O'Donnell, entendiendo que era justo y necesario que los servidores del Estado contribuyeran al levantamiento de sus cargas, hizo uso de las autorizaciones económicas que concedió al gobierno la ley de 30 de junio de 1866, en cuyo año produjo cerca de catorce millones.

La ley de presupuestos del siguiente año, no sólo confirmó el restablecimiento del impuesto, sino que por primera vez después del arreglo de la Deuda de 1851, lo hizo extensivo á los intereses de la Deuda del Estado, de las provincias y de los Municipios, sin otra excepción que los de la Deuda exterior y las procedentes de tratados, extendiéndose también á los intereses de las imposiciones voluntarias que se consignaban en la Caja general de Depósitos, gravando unos y otros con 5 por 100.

Las leyes de 1.º de julio de 1869 y 8 de junio de 1870 confirmaron la exención que disfrutaba la Deuda exterior, y la extendió á los bonos del Tesoro, de reciente creación.

Continuaron gravándose con 5 por 100 los intereses de todas las demás Deudas, hasta que la ley de 2 diciembre de 1872 dispuso que sólo se pagaran en metálico dos tercios de los intereses que devengarán, y el otro tercio en papel de la Deuda consolidada interior ó exterior, según los casos al tipo de 50 por 100 gravando el impuesto solamente los dos tercios abonables en metálico.

No sufrió alteración alguna el impuesto ni la forma de pago de los intereses, hasta que la ley de arreglo de la Deuda de 21 de julio de 1876, dispuso que el importe efectivo de los cupones de las del 3 y 6 por 100 de los vencimientos de 30 de junio y 1.º de julio de 1874, á fin de junio de 1876 que estaban sin pagar, se satisficieran con una nueva Deuda, amortizable en quince años al 50 por 100 de su valor nominal, que devengaba interés de 2 por 100 desde 31 de diciembre de 1876.

La misma ley disponía que desde primero de enero de 1877 devengarán todas las clases de Deudas del Estado la tercera parte del interés que tenían asignado, aumentándose desde primero de enero de 1882 un cuartillo ó medio por ciento, según devengarán 3 ó 6 por 100, aumento que no llegó á disfrutarse, porque sobrevino otro nuevo arreglo llevado á cabo por el señor Camacho, que consistió en la conversión de todas las Deudas entonces existentes en las de 4 por 100 perpétua y amortizable, que hoy conocemos, con las reducciones y á los diversos tipos que entonces se convinieron.

No volvió á establecerse impuesto alguno después de las reducciones que en capital y renta había experimentado la Deuda en la conversión citada, hasta que por la ley de presupuestos de 1892 se creó el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos, que afectó como era consiguiente á los intereses de las Deudas interiores, y el de circulación de valores, que por las dificultades que su exacción creaba á la rapidez en las transacciones, se convirtió en 1895 en un nuevo gravamen de 1'25 por 100, que habría de cobrar el Estado al pagar el primer cupón del año.

La ley de Presupuestos vigente recarga con carácter transitorio este 2'25 con un 10 por 100 para atender al pago de las obligaciones de Aduanas, y con 20 por 100 para los gastos de la guerra, resultando que en la actualidad están gravados los intereses de la Deuda con 2'925 por 100.

Y por último, la Deuda amortizable al 4 por 100 sufre, además de los gravámenes anteriores, otro de 6'50 por 100 sobre los capitales que por sorteo se amortizan.

portancia que tiene la colectividad popular que forma.

Todos los periódicos que se ocupan de las cosas de Haro, han recomendado una serie de reformas de gran necesidad para la población, pero sus buenos deseos se han estrellado ante la pertinaz sordera de los señores de justicia que dice la gente del pueblo.

Cuando particularmente hemos abordado á algún concejal, en nuestro deseo de averiguar la solución de este enigma, pues no otro nombre merece la desprecupación y poco celo del Ayuntamiento, se nos ha contestado que las arcas municipales se hallan exaustas, y que no habiendo dinero, mal pueden tener humor de acometer obras y reformas costosas.

Eso de que no hay fondos es muy cierto, pero cierto es también que en otras ocasiones no hemos estado mejor que ahora, y se ha gastado de largo, sin que hubiese una necesidad apremiante de verificar algunas reformas que se han llevado á cabo.

Entre estas se encuentra en primera línea el asfaltado de las aceras, obra que podemos considerar de lujo mientras no tengamos las calles siquiera medianamente adoquinadas.

Más de 14.000 pesetas gastamos en vestir de luto las aceras, y eso que no teníamos ni un céntimo en el presupuesto de aquel año.

Otra reforma que podía haber esperado es la del instrumental nuevo para la banda de música, pero se compraron á escape, aunque tampoco teníamos cuartos.

El arreglo del salón de sesiones del Ayuntamiento, en el que se invirtieron cerca de 7.000 pesetas, no era urgente, y sin embargo se llevó á efecto, á pesar de que como para las anteriores obras, se carecía de fondos.

En cambio los mercados se celebran semanalmente en la plaza de la Paz ó si llueve debajo de Portales, impidiendo el libre tránsito, y la venta de verduras y otras especies se efectúa en mitad de las calles del Peso y Banco de España, y los pescados frescos, cuando son frescos, se depositan en una calle tan céntrica como la del Arrabal, con grave perjuicio de la salud del vecindario, y el vino se vende en las ventanas que dan á la calle, y los habitantes de esta moderna ciudad están expuestos á todas horas á romperse alguna cosa, mientras no se arregle el empedrado...

La consecuencia es sencilla: no es que no haya dinero; es que no lo hay más que para lo que conviene.

Noticias

Anteayer falleció el conocido joven Gregorio Antonio Iturriagotia Moneo, á la edad de 19 años. Al entierro, que se verificó por la tarde, acudió numeroso acompañamiento.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestra sincera pena.

En el mercado del martes, que fué poco importante, hubo escasas contrataciones, y esas á los precios corrientes en mercados anteriores.

El trigo únicamente tuvo alguna variación, vendiéndose á 49 y 51 reales la fanega.

La sociedad «Unión Obrera Harense» ha elegido la siguiente junta directiva: presidente, don Eugenio Anleíta; vice presidente, don Pedro Ibarra; secretario-contador, don Angel de Zúñiga; tesorero, don Fornerio Alonso, y vocales, don Valentín Pérez, don Lucio Román, don Joaquín Sedano y don Dámaso Martínez.

Según el extracto de cuentas presentado, esta benéfica asociación tiene en la actualidad 850 pesetas en metálico, más los 1.200 nominales que posee en papel del Estado.—*Aguilera.*

Cenicero

Vinos

La situación del mercado, más alarmante cada día. Las disposiciones del Gobierno francés elevando las aduanas y lo que es aún peor, las trabas que se le ponen á aquel comercio para sus operaciones, empujan á sentirse ya en nuestro comercio, y si Dios no lo remedia esto, nadie puede suponer á dónde iremos á parar.

Las ventas para el interior, realizadas desde mi última crónica, llevan los mismos precios poco más ó menos que hemos anunciado.

¿Seguirán tranquilos los Gobiernos con el estado de cosas que nos espera? ¿Contentarán con la muerte nos venga poco ó poco sin discurrir un medio que aunque sea tan malo ó peor que el que hoy tenemos tenga carácter de estabilidad y no sigan estas inseguridades aduaneras que al no dar base á determinación alguna sólo la indiferencia y muerte del comercio y de la producción traen consigo?

Cereales

El mercado de cereales verificado el domingo, estuvo mucho más animado que los dos anteriores, rigiendo los siguientes precios: trigo, de 48 á 51 reales fanega; cebada, á 24; habas, de 33 á 34; avena, á 18.

Noticias

Ha quedado constituida la sección de señoras de «La Cruz Roja» en esta y en la que figuran en primer término la señora del Jefe de la estación, doña Casilda Bujanda, doña María Lacorzana, doña Ramona Bobadilla y doña Nemesia Pérez.

Las señoras de la asociación del hospital, han terminado su misión de bajar á la estación para socorrer á los repatriados, quedando á cargo de la nueva sociedad la humanitaria labor que se lleva á cabo con ayuda también de algunos señores suscritos para la formación de la sección correspondiente y ya anunciada por nosotros.

Tranquilas y apacibles han pasado en esta villa las anteriores fiestas, en las que no ha faltado el buen humor de costumbre.

Las reuniones dispuestas por la sociedad de recreo «La Fraternal», estuvieron por demás de concurridas y especialmente en el baile del día de Reyes fué extraordinaria la animación.

El banquete dispuesto para celebrar el aniversario de su fundación, se celebró el domingo último en medio de una alegría general; la concurrencia, después de saborear el variado y lucido menú dispuesto por la dueña de la casa, dedicó un buen rato á brindar por la larga vida del casino, por su buen orden y porque siguiendo como hasta aquí pueda albergar bajo su techo á todos los elementos del pueblo, ya que tan indispensable se hace hoy más que por la distracción que pueda proporcionar por lo que se siente de que en todas las localidades por pequeñas que sean se estrechen los lazos de unión de todos los elementos de algún valer para contrarrestar el influjo de los que holgadamente quieren acabar con la vida de los condenados por la providencia á trabajo continuo.

En la reunión se leyó una colección de versos magistralmente hechos por el joven estudiante Urbano Anguiano.—*L.*

DESCARRILAMIENTO

Llegan tristísimas noticias de Granada referentes al descarrilamiento del tren correo, ocurrido entre las estaciones de Salinas y Riofrío.

La máquina lanzada fuera de los raíles, fué á precipitarse por un alto terraplén, arrastrando tras de sí un coche en el que iban cuarenta presidiarios.

La escena fué espantosa, pues estos infelices no podían salir del coche celular despenado.

El maquinista señor Rosa, murió completamente destrozado al caer con su máquina en el abismo.

Resultaron además muchos heridos de mayor ó menor importancia.

Dado aviso á las estaciones inmediatas, se procedió á formar un tren de socorro en el que salieron comisiones de «La Cruz Roja» y de Sanidad militar para recoger á los heridos.—

REGENERACIÓN

El escándalo de las quintas en Murcia

Un colega dice que el Consejo de Estado ha emitido un dictamen sobre el asunto de los abusos cometidos en las quintas en la provincia de Murcia, consignando:

1.º Que los comisarios regios no deben revisar, sino simplemente inspeccionar.

2.º Que los mozos que han de ser objeto de la revisión no tienen obligación de presentarse ante la comisaría, ni ésta el derecho de hacerlos comparecer, ni facultad para emplear contra ellos medios coercitivos.

Con ese motivo añade:

«¿Quiéren decírnos los partidarios de ese dictamen—si es que existen—si puede creer nadie que el mozo que se ha librado por dinero, y que tiene conciencia de estar útil, había de presentarse voluntariamente para ser revisado? ¿Cómo entienden que puede practicarse la revisión sin tener la materia revisable?»

«Puede creer nadie que los seis sargentos talladores que facilitó el señor ministro de la Guerra á la comisaría regia, y los cuatro señores médicos militares y civiles que han asesorado á la misma, pueden atreverse á certificar si las tallas hechas por la Comisión mixta estaban justas ó eran falsas, ni tampoco comprobar la existencia de esos horrores, que como inmoralidades se denunciaban y que por centenares se han justificado, sin disponer de los mozos para su talla y reconocimiento? De prevalecer la teoría del Consejo de Estado, que no nos detenemos en refutar, porque sobre lo absurdo no se discute, resultaría eminentemente ridícula la introducción en la ley de esos organismos superiores.»

Sólo falta preguntar:

¿Qué influencias bastardas se mueven en ese escandaloso asunto, que dificultan un día la marcha de la comisión inspectora y otro día pretenden anular sus trabajos de comprobación de los cálculos, falsificaciones y abusos cometidos en las quintas de Murcia?»

Y añade el *Heraldo*:

«El caciquismo murciano es de los más sólidos y encopetados de la Península; cuenta con buenas alabas; tiene en el seno del Gobierno quien le proteja... Lo probable es que capee el vendaval y que en la quinta verdadera torne á las andadas, quedando reducido todo al acuerdo que se supone adoptado por el cuerpo de Sanidad Militar.»

Arnedo

Los últimos mercados, tanto de cereales como de legumbres y hortalizas, que se han celebrado en ésta, han tenido escasa importancia, manteniéndose los precios: para el trigo, á 12'50 y 13 pesetas fanega; cebada, á 5'50; avena, á 4 y 4'25; centeno, á 9'50 y 10. El vino, para el consumo, á 2'25 y 2 pesetas cántara; la de aceite á 14, con muy poca saca en ambos géneros.

Cada día están llegando nuevos repatriados hijos de esta población y tierra de Arnedo; han venido bastantes pero aún faltan algunos. La salud de la mayor parte de estos héroes ignorados es buena, no así las noticias y relatos que nos hacen, aquello de la manigua ha sido un despenaperros y sin embargo nadie ha visto nada ni sabe nada, en resumen, allí no ha pasado nada.

Ahora nos preocupa eso de la crisis; si saldrá Juan, si entrará Pedro, si coyuntan R. y V. ó P. y S. y quién será el ganador de todos. Entre tanto las faenas paralizadas, el tempero se pasa y luego en el agosto será ella.

Y en verdad que este año les va á caer un buen trabajo á los que recorren los pueblos con las papeletitas de contribución. Veremos como se hacen los milagros.

Las clases artesanas, con la carencia de trabajo que se viene notando, no están bien, se pasan bastantes apuros y es raro hablar con quien no se lamenta de esta situación.

El tiempo bueno, favoreciendo esta temperatura, impropia de la estación, los sembrados. Continúa la recolección de la oliva, cuyo fruto da un regular rendimiento. Esto no obstante no abundan los jornales y luego serán más escasos, lo que hace que labradores y jornaleros hagan coro en sus lamentaciones á los comerciantes y artesanos.

El virtuoso párroco de la iglesia de Santo Tomás, de ésta, don Manuel Rubio, se encuentra en cama enfermo. Deseamos de todas veras su pronto restablecimiento.—*El correspondiente.*

Las disculpas del Gobierno

Señor Director de LA RIOJA.

He leído las disculpas que da *El Correo* para defender al Gobierno por no haber cumplido lo que ofreció á los representantes de la Asamblea de Zaragoza y los comentarios que hace ese periódico con los cuales quedan completamente pulverizadas las disculpas.

Es el sistema que siempre emplean nuestros políticos: primero reconocen la justicia de las peticiones, ofrecen estudiarlas con gran cariño y realizarlas con gusto; después pasa el tiempo y nada hacen: si se les recuerda la promesa se disculpan con sus muchas ocupaciones, con la dificultad del asunto, con los obstáculos que se oponen á su realización; y al fin creen quedar bien no haciendo nada y dorando la píldora con buenas palabras.

Afortunadamente ahora parece que el sistema no da resultados y ni la comisión de la Asamblea ni el país caen en el lazo; para ellos no hay catarros ni disculpas que valgan: ó á Zaragoza ó al charco.

Repito que en los comentarios que hacía ese periódico quedó bien demostrado el escaso valor de la defensa que alejaba el Gobierno de su patria ó impotencia para luchar con los abusos creados, pero por sí no bastase, allá va algo de lo que podrían hacer sin reunir las cortes, ni distraer esa gran atención empleada en la repatriación de aquellos miles y miles de soldados á los que dejaron morir bajo el sol tropical y las torrenciales lluvias desde agosto en que España renunció definitivamente á Cuba hasta que la trasatlántica se ha puesto en condiciones de transportar ella solita á todo el ejército y cobrar naturalmente todos los pasajes.

Una de las cosas que nos han traído á mal traer es la inmoralidad que vuelve improductivos los impuestos y hace que por todos lados se burlean las leyes.

Pues si el Gobierno hubiera deseado demostrar propósito y valor para acabar con ella ó disminuirla debía haber empezado por mandar que se extendiesen las cesantías de todos aquellos que ganan cinco, gastan diez y salen del empleo con más dinero que entraron. De estos conocen muchos los ministros, altos, bajos y medianos, y con media hora de reflexión y diez minutos de firma, se habría hecho un gran bien al país.

Después, valiéndose de sus relaciones políticas y mejor aún particulares, haría llegar una cartita á cada capital de provincia preguntando á personas serias y formales, cuales son los funcionarios públicos que cobran más de la nómina á cambio de permitir cosas que debían prohibir ó de hacer cosas que no pueden faltar en público: y otra serie de cesantías por lo menos. Como estoy fijándome en cosas sencillísimas no quiero añadir que en la misma consulta podían ir los nombres de aquellos empleados honrados y laboriosos á quienes se dejó en la calle por necesitarse un hueco y que podían ocupar ahora las vacantes de los especuladores á quienes se espulsara.

No cree usted, señor director, que esa medida había de ser muy bien recibida y

demonstraría buen deseo por parte del Gobierno?

Pues no se-hará nada, créalo usted, no se hará nada.

Díran que quién ha probado la culpabilidad de esos funcionarios, que donde está la sentencia de juez ó tribunal competente para dejarlos cesantes: no andan con tantos requisitos al subir al poder para quitar á hombres que cumplen con su deber sin agarrarse á los faldones de este ó el otro político.

Díran también que pueden pagar justos por pecadores. En ese punto pueden estar tranquilos: aquí se sabe todo con pelos y señales.

—Este Gobernador es honrado—se dice—tendrá sus defectos, pero no hay que irle con billetes.

—Aquel empleado es bueno; acaso lea demasiados periódicos en la oficina, pero no se lleva á casa más que la paga.

Pero en cuanto una autoridad quiere explotar los vicios de los hombres ó de las mujeres; ó un investigador recibe dinero á cambio de hacer la vista gorda; ó un empleado se deja conmovor por el rural que gratifica este ó aquel expediente, ya lo sabe todo el pueblo, aunque el interesado crea que permanece en el mayor secreto.

Podrá haber exageración en la cifra; pero mire usted, señor Director, yo hace muchos años que dejé de ser joven y recuerdo poquísimos casos en que se haya tomado por granuja al honrado ó vice-versa.

Con todo es posible que con los peces caiga en la red alguno que no lo sea; que hemos de hacerle: más caen á cada cambio ministerial y nunca ha detenido esta consideración la pluma del ministro que firmaba la cesantía.

¿Gusta el sistema? Pues manos á la obra: si los ministros no habían caído en cosa tan sencilla, ya lo saben; y si ocupados con eso de la repatriación no tienen tiempo para leer periódicos, que se lo aconsejen sus amigos de provincias, si no es que quieren hacer algo mejor, como sería mandar ya la respuesta antes de que venga la pregunta.

Pero no lo harán, señor Director, no lo harán. Acaso estén también muy ocupados.

Queda suyo afectísimo.

Un menestral.

LOS OJOS AZULES

(Imitación de Schiller)

Cuéntase que un rey poderoso (las crónicas no dicen de qué país) hallábase una tarde contemplando el enfurecido mar desde la cima de una grande y escarpada roca, en cuya base se estrellaban bramando las espumosas olas.

Alrededor del monarca había muchos personajes y dignatarios de la corte, y con él estaba también su hija, la princesa más hermosa del mundo, la de los ojos azules como el cielo, aquella, cuya mirada de inefable ternura, esclavizaba los corazones.

Queriendo el rey probar el valor de sus oficiales y cortosanos, arrojó al mar una artística copa de oro, guarnecida de piedras preciosas, trofeo conquistado en su última victoria.

—Esa copa—exclamó—le pertenece á quien se atreva á buscarla en el fondo del mar!

Nadie se movió; nadie dijo una sola palabra.

—¿Cómo es eso, caballeros!—continuó diciendo el monarca.—Muchos de vosotros que afrontáis con serenidad la muerte en presencia del enemigo... ¿acabareis de valor para desafiarse la cólera de las olas?

Destacóse entonces del inmóvil y silencioso grupo un joven paje, casi un niño, pues apenas contaría diez y ocho años, cuya gallarda presencia atrajo todas las miradas. Se descubrió, dejando que el viento agitase los negros y rizosos bucles de sus cabellos, y mostrándose como avergonzado de su propio valor, fué á saludar con profundo respeto al rey, éste le animó con un gesto, y sin vacilar lanzóse al espacio, desapareciendo entre las encrespadas olas.

Los que presenciaban esta escena sentían palpitar con fuerza sus corazones... Hubo momentos de ansiedad, de angustia... El joven pajeillo no reaparecía... ¿Habírase destruido sus miembros entre las agudas rocas del fondo? ¿Habría sido arrastrado lejos de la orilla por la impetuosa resaca, ó bien le habrían devorado los monstruosos marinos?...

Ya se le creía perdido; ya se le comenzaba á llorar, recordando su juventud, valor y gentileza... cuando de pronto apareció entre el espumante torbellino su hermosa cabellera, después un brazo haciendo las aguas, y luego otro en cuya mano brillaba la valiosa joya.

En su rostro sonriente se reflejaba la intensa alegría del triunfo. Los cortesanos, obligados á felicitar á aquel valiente niño que acababa de darles una lección, reprochábanse interiormente su falta de arrojo. Las damas no ocultaban sus simpatías por el vencedor, y la princesa, la de los ojos azules como el cielo, dirigióle una mirada... que el pajeillo estimó más que todas las recompensas.

—¡Muy bien!—dijo el monarca gravemente.—Yo aplaudo, como todos, tu bravura; pero, conviene saber, si ésta nace de la ignorancia, propia de tu edad, ó si es realmente el impulso de un corazón

Sección de Haro

Cosas municipales

Hace unas cuantas semanas que en nuestro Ayuntamiento no se ventilan más asuntos que aquellos de cajón y que apenas tienen interés para el público.

Ni vemos iniciativas provechosas, ni se emprenden obras de verdadera utilidad. No parece sino que contagiado nuestro Concejo del catarro ministerial, ha perdido las energías y hasta la noción de la im-

que no conoce el miedo. Quien se arriesga una vez sola en empresa donde puede perder la vida, no es un valiente; lo es tan sólo aquel que no vacila en afrontar con serenidad el peligro después de conocerle, y de haber visto la muerte cara á cara... ¿Te atreverías á repetir lo que has hecho?

Y el rey arrojó una segunda copa al Océano.

El paje, conmovido, tembloroso, sentía sus fuerzas agotadas; aún su pecho, jadeante, revelaba con harta elocuencia los supremos esfuerzos que hizo luchando con las olas...

Los envidiosos cortesanos intentaban vanamente ocultar una maligna sonrisa... ¡Mucho les satisfacía la proposición del rey!

—¡Oh, padre mio!—dijo con voz muy queda la princesa, rodeando con sus brazos el cuello del rey—¡No prohibas de nuevo su valor! Bastante ha hecho con dar ejemplo á quienes permanecían quietos y silenciosos...

Al decir esto, sus ojos, azules como el cielo, se fijaron llenos de tristeza en los del paje, el cual oprimía contra su corazón la copa de oro, á costa de tanto riesgo conquistada.

El rey, para quien no pasó inadvertida aquella mirada, apartó de sí con suavidad á la princesa...

—¡Vamos!—dijo encarándose con el joven.—Si otra vez te lanzas al abismo no solamente será tuya la copa que hay en su fondo, sino también el más valioso tesoro de mi corte, mi hija... que acaba de interceder por tí.

La princesa tornó al paje con sus ojos, azules como el cielo, y en aquella mirada de inefable dulzura que esclavizaba los corazones, había una expresión indefinible de amor, un mundo de promesas...

Sin detenerse ni un sólo instante, se arrojó el joven al abismo con más ardor, con más coraje que la vez primera, y desapareció entre las olas que como poseídas de rabia, levantaban nubes de espuma al chocar furiosamente contra la roca.

En vano se esperó la reaparición del paje... Ni sus restos inanimados volvieron jamás á tocar la orilla.

Ramiro Blanco.

De Filipinas

Telegrafían de Manila diciendo que es inevitable una ruptura entre yanquis y tagalos, si pronto no se llega á un acuerdo respecto á la entrega de Ilo-Ilo.

Créese que los rebeldes se entregarán mañana ó accederán á un arreglo pacífico.

Un telegrama dice que Aguinaldo ha publicado una nueva proclama, mucho más enérgica que la anterior, indicando que deben ser expulsados de Filipinas los norteamericanos.

Detalla las promesas que le hicieron los yanquis, haciendo resaltar la ayuda que prestaron los tagalos á Dewey contra los españoles.

Créese inspirada esta proclama en los acuerdos de la asamblea filipina de Malolos.

Un telegrama de Manila dice que se han reconcentrado en Zamboanga las pocas fuerzas navales que nos quedaban en Filipinas.

En Manila sólo se halla el transporte *Alava*, que condujo al general Ríos.

Está preguntado al ministro de Marina qué se hará con esos buques, pues la mayoría de ellos no se hallan en condiciones de poder regresar á la Península.

Se le ha contestado que envíe todo el material cuyo valor sea mayor que el coste del flete, y que el resto lo venda en las mejores condiciones posibles.

Parece que hay comprador para todo el material.

Las fuerzas navales que nos quedan en las Carolinas son un cañonero por cada grupo de islas y dos guarniciones de infantería de Marina en Ponapé Yap.

Continuarán como hasta aquí.

Una comisión de marinos quedará en Manila hasta la total evacuación, para resolver cuantos asuntos se refieran á la Marina.

Dícese que Mac-Kinley ha recibido seguridades de que el Vaticano influirá para que los filipinos reconozcan la soberanía de los yanquis.

En cambio el Papa pide derechos y privilegios para el clero filipino

El carlismo

El tercer artículo que dedica *La Petite Gironda* al estudio del carlismo en España trata en su primera parte de Navarra, y en la segunda se defiende el autor de la nota de parcialidad que se le ha atribuido.

Sólo traduciremos la primera parte.

«Los proyectos de organización en Navarra—dice—difieren poco de los de las provincias vascoas.

El contingente con que creen contar las juntas se eleva á 18.000 voluntarios que forman tres divisiones de doce batallones cada una.

Este será el núcleo del futuro ejército, porque en todas las sublevaciones carlistas, los navarros han sido siempre los primeros y los más arduos combatientes. Son robustos, sobrios, duros á la fatiga y poseen generalmente un espíritu de fidelidad y tenacidad que no se encuentra entre los vascoas.

Durante los tres años de la última insurrección la administración carlista en Navarra fué de una regularidad notable. Todos los gastos de las tropas fueron pagados con puntualidad, todas las requisas reguladas sin dilaciones; lo que formaba curioso contraste con los procedimientos irregulares de la administración liberal y sus interminables plazos para el pago de las requisas.

En el mes de abril de 1875, las fuerzas carlistas organizadas y en operaciones de guerra en las provincias vasco-navarras, se componían exactamente de 38.559 combatientes con 2.133 caballos y 797 mulos al servicio de 85 piezas de artillería.

En la misma época, el ejército regular del Norte se componía de 88 batallones de infantería, 8 regimientos de caballería, 14 baterías de campaña y 8 de montaña y 21 compañías de ingenieros; formando un efectivo de 78.782 combatientes con 2.651 caballos y 92 piezas de artillería.

Pero esta situación no era muy favorable á los alfonsinos puesto que sin generales no querían aventurarse á una campaña decisiva. Lo cierto es que la tentativa hecha por ellos en los primeros días de febrero para apoderarse de Estella donde estaba instalado el cuartel real carlista, vino á parar en el desastre de Lacer. El joven rey, llegado de Madrid, con brillante y numerosa escolta para aprender la profesión guerrera estuvo á punto de caer en poder de don Carlos.

Es suficiente, pues, que los carlistas puedan reunir en las provincias del Norte un pequeño ejército de treinta mil voluntarios para poner otra vez á la nación en peligro.

La configuración del suelo es excepcionalmente favorable para la guerra de emboscadas que aquellos practican, sobre todo con el armamento moderno. La artillería no puede jugar nunca gran papel en estos combates y entorpece la marcha de las tropas, en tanto que el fusil de tiro rápido llega á ser, gracias á su gran alcance, un arma terrible en las manos de tiradores hábiles, como son casi todos los montañeses.

Hasta aquí el colaborador de *La Petite Gironda*: nuestros lectores notarán que si no falta á la verdad, en cambio al hablar de la organización carlista cita datos que no lesagradarán á los partidarios del Pretendiente. Con esta advertencia creemos que puede leerse el estudio que vamos siguiendo.

Un peligro

A *La Voz de Vizcaya* le dicen desde Madrid algo que parece indicar que el Gobierno tiene en la futura Asamblea Agrícola la mayor participación de la que fuera de desear.

Ignoramos si el hecho es cierto y sólo á título de información reproducimos el rumor, deseando que se aclare y desvanezca.

Pero sea ó no cierto lo que se supone, no debe servir para desanimar á los agricultores. Por desgracia, si no es el señor Costa serán otros, pero tengan la seguridad de que en la Asamblea ha de tener numerosa representación el Gobierno.

También en la de industriales y comerciantes hubo senadores y diputados ministeriales; pero vieron desde el primer momento la actitud enérgica y decidida de los más de comprendiendo que sus gestiones habían de ser contraproducentes se limitaron á votar en contra.

Esto pasará también entre los agricultores si, como creemos, van prevenidos los más de que habrá quien desee armar el ascua á la sardina del Gobierno ó hacer fracasar la Asamblea.

Veamos lo que dice *La Voz de Vizcaya*: «Los vientos que corren en Madrid respecto á la actitud de Sagasta, resultan á conservar el poder con los elementos que le siguen, reforzados por otros traídos de los cuatro puntos cardinales, indican bien á las claras el influjo de Moret en los consejos íntimos del jefe del Gobierno.

Sólo á Moret puede haberse ocurrido la idea del contubernio que se anuncia como base de la constitución del nuevo Gabinete, que necesariamente ha de sustituir al actual, imposible de vivir no ya semanas, sino días.

Tiene Sagasta fama bien conquistada de hábil en los manejos políticos; en muchas ocasiones ha demostrado poseer una trastienda muy superior á la de todos sus contrincantes, cuyas maquinaciones ha sabido desbaratar con golpes de efecto casi diabólicos. Pero, como suele decirse, esos garbanos no se cocían en el puchero de Sagasta; se los daba perfectamente aderezados su inseparable ninfa Egeria, su indispensable Moret, que tiene toda la travesura necesaria para dejar tamaño al mismo Mefistófeles.

De Moret viene la unión con Weyler para atraerse á la nebulosa de un partido militar. De Moret la unión con Romero Robledo para tener de su lado el elemento más bullidor y el temperamento más perturbador de la política. Y de Moret ha partido también el consejo de atraerse á la llamada masa neutra del país, ofreciendo una cartera á Costa, el presidente de la Cámara Agrícola de Barbastro, fulminador de rayos contra todo lo existente.

Desde que Costa leyó en la Asociación de la prensa su famosa catilinaria contra los asambleístas de Zaragoza, pudo observarse que estaba ya en inteligencia con Moret. Gran parte, si no todo, de aquel trabajo *O Liga ó Partido* se conocía que era debido al mismísimo Moret, aunque lo firmasen los buenos y dóciles individuos de la Cámara de Barbastro. En la Asamblea que se celebre, sea donde y cuando fuere, podrá advertirse más claramente todavía el cambalache armado entre Moret y Costa, que cuando llegue el caso de no necesitarse las ficciones, aparecerán unidos como un sólo y carnal.

El juego, sin embargo, está ya descubierto. Moret no puede entrar en el nuevo Gobierno sagastino, por ser uno de los exministros más fracasados. Además desde que *El Siglo Futuro* asoció su nombre á la compra de los cruceros auxiliárensele caramente pagados para no cruzar ni auxiliar nada, Moret se ve inducido á permanecer entre bastidores, esperando mejores tiempos. Pero su genio no le permite la quietud absoluta; es batallador como pocos, atrevido como ninguno é ingenioso superlativamente. Ha visto la ocasión de anular la importancia agraria de su

enconado rival Gamazo, y le pone en frente otro agrario de mucha mayor fuerza y prestigio en los presentes momentos: ese es Costa.

A Sagasta le habrá parecido la idea archisuperior, como todas las inspiraciones de Moret, que para el viejo jefe del desquiciado partido liberal es y será siempre el hombre de las grandes concepciones, el más entendido en materia de dar consejos salvadores de las más críticas circunstancias, el amigo más fiel y partidario más firme é incondicional, puesto que es el único que teniendo personalidad saliente en el fusionismo no ha trabajado ni trabaja para quitarle la jefatura del partido.

Todo esto nos manifiesta desde Madrid quien parece enterado de lo que pasa alrededor de la Presidencia, y por lo que valga lo publicamos sin quitar punto ni coma.»

LOS QUE ACIERTAN

El "apostolado," de la remolacha

Ahora que en casi todas las provincias de España se proyecta el cultivo de grandes cantidades de remolacha y creación de fábricas de azúcar, resulta de oportunidad un episodio que relata nuestro amigo don José Colá y Goiti, ocurrido en Vitoria hace 35 años, cuando en aquella ciudad se perseguía la misma idea:

«Apostolado de la remolacha, así llamaban jocosamente á la activa y patriótica propaganda que allá por el año de 1833 hacían en la provincia de Alava los respetables señores don Ramón Ortés de Velasco, don Fausto Otazu y don Eugenio Garagarza, ya difuntos, y don Francisco Juan de Ayala que, por fortuna bueno y sano, vive entre nosotros.

Estos cuatro pacientísimos señores y conciduanos meritísimos echaron sobre sus nada débiles espaldas morales la no liviana ni cómoda carga de convencer á los desconfiados y rutinarios labradores de la provincia y especialmente de la llanada de Vitoria las bienandanzas próximas á llover sobre ellos si se decidían á emprender el cultivo de la benéfica y dulcísima remolacha azucarera.

Para conseguir este resultado los cuatro buenos patriotas nombrados, visitaron en coche, á caballo y á pié todos los pueblecillos dispersados en la llanada y otros muchos situados fuera de ella, empleando todo género de reflexiones, incluso las financieras, ante las cuales los aldeanos se blandearon un tanto, cuando se les dijo que cultivando la preciosa y prosaica remolacha de azúcar ganarían doble que sembrando trigo y conseguirían tal resultado con la mitad de trabajo y sin apenas riesgo alguno.

Habían hecho nuestros cuatro apóstoles cierto día una expedición fatigosa y larga por las aldeas comprendidas en los alrededores de Estibaliz y Guevara, ya de vuelta hacia Vitoria se detuvieron en un pueblecillo próximo á Zurbano y después de las acostumbradas conferencias con los aldeanos y las peroratas de rigor, en que los venerables propagandistas ponían á prueba su paciencia, su patriotismo, su desinterés y su ciencia, subieron al carruaje que los había de volver á sus hogares y en el momento de arrancar el vehículo se asoma un indígena de aquellos á la portezuela y espeta á los pacientes viajeros estas palabras:

—La azúcar *pa* los ricos ¡eh! *pa* los ricos...»

Pan de San Antonio, en Logroño

Limosnas en diciembre Pesetas 521

DISTRIBUIDAS

A «La Cruz Roja» » 50

A los ancianos desamparados » 50

En bonos de pan para los pobres por los señores de la Junta y Beneficencia » 121

Total » 221

Logroño, 12 de enero de 1899.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nocimientos: Rosalía Jubera Gorosábel y Basilia Jubera.

Defunciones: Luis Pons Ibáñez, de Logroño, 7 meses; Mamelia Máxima de la Concepción, de Logroño, 4 días, Candelaria García Pérez, de Torre-cilla de Cameros, soltera, 35 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 DE ENERO.—Santos Benito y Victoriano, abad.

La misa y oficio divino son de la Feria VI infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 13 DE ENERO.—Santos Leoncio, obispo y confesor; Gumersindo, presbítero y Victoriano.

La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

En la mañana de ayer fué herido en la calle de San Agustín, de esta capital, Arturo Steven, empleado en la Fábrica de Tabacos, por su compañero Emilio Rodríguez, el cual inflirió al primero con una llave inglesa tres lesiones en el pómulo y oreja izquierda, las cuales le fueron curadas en el Hospital provincial, donde quedó causando estancia.

El juzgado entiende en el asunto.

En las oficinas de Telégrafos hay detenidos dos telegramas, uno para doña María Gastón y otro para doña Carmen Permas.

Una Comisión de viticultores de Buñol (Valencia), ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir la prohibición absoluta de la elaboración de alcoholes artificiales, y el 50 por 100 de su valor como máximo en los derechos que devenga el vino por concepto de consumos. La Comisión ha propagado por aquel distrito los anteriores acuerdos y sus gestiones han dado por resultado el que se convoque una gran reunión en Chiva para que se nombren representantes de los pueblos del distrito con objeto de procurar la reforma.

Un remedio peor que el mal

Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino y alcohol, y cuyo abuso puede ser de los más funestos sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos, viejos extenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes ó ferruginosos, no aceptar sino las *Gotas de Hierro Bravais*, que sólo se venden en gotas concentradas y nunca como vino ó elixir.

Leemos un periódico de Lisboa lo siguiente:

«La demanda en América del tan justamente acreditado medicamento «Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz» ha tomado tal incremento que la casa propagandista ha flutado dos vapores para la conducción de éste específico á la América del Sur.»

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo á la consulta del reputado dentista señor Guerea. Mercado, 37.

El sábado proximo, catorce del actual, á las once de la mañana, en las oficinas del Regimiento infantería de Reserva, se pagarán las pensiones á familias de reservistas de 1891.

En la calle de Carnicerías, número 21, se expende leche pura, garantizada, procedente de vacas suizas de la propiedad de don Ezequiel Toledo, á 40 céntimos litro.

Con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia facultativa á veinte familias pobres, se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Lapuebla de la Barca (Alava), debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas, en la Alcaldía de la misma, en término de treinta días.

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 37, farmacia.

Una camisa de hombre fué hallada el sábado en la calle del Mercado, por el guardia Municipal Hilario de Miguel; su dueño puede recogerla en la Inspección de Policía Urbana.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.

CIRUJANO DENTISTA

LOGROÑO

La compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Para su inserción han sido remitidos al «Boletín oficial» una circular referente á defensa contra la filoxera y el anuncio de los maestros nombrados por el Retorador del distrito en el último concurso.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes Nacionales del partido de Cervera del río Alhama, don Eulogio González.

Ayer llegaron á esta capital los soldados repatriados naturales de la provincia; Salvador Laborleta, de Cervera; Vicente Aracera, de Calahorra, y Mariano Cantabrana, de Haro.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.^o enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

En virtud de ascenso ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Alcira (Valencia), nuestro estimado paisano y amigo el antiguo factor de la de Logroño don Enrique Rocaandio.

Celebramos el ascenso de tan digno empleado, pero sintiendo al propio tiempo su ausencia de este su querido país.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto «450»

Se venden en la Alhóndiga municipal

En Zaragoza se ha publicado un bando que será aplicable á Logroño si se reerudee el invierno.

Dice así:

«Siendo extraordinario el número de braceros que en estos días se acercan á la Casa Consistorial en demanda de trabajo para las obras municipales, y teniendo esta alcaldía que limitarse para concederlo á la consignación que á este objeto se destina en el presupuesto municipal, se hace necesario establecer reglas fijas para no traspasar los límites de la consignación y para que las concesiones de trabajo se ajusten á principios de justicia y equidad.

En este concepto se dictan las disposiciones siguientes:

1.^a Se establece en la oficina del señor aparejador de las obras municipales una estadística de demanda de trabajo.

2.^a Serán inscriptos en esta estadística todos los braceros que lo soliciten y sean hijos de Zaragoza ó con residencia habitual en esta ciudad, que deberán justificar con volantes de los respectivos alcaldes de barrio.

3.^a Formada esta estadística, los inscriptos en ella alternarán por semanas en

REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 37, farmacia.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.

CIRUJANO DENTISTA

LOGROÑO

La compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Para su inserción han sido remitidos al «Boletín oficial» una circular referente á defensa contra la filoxera y el anuncio de los maestros nombrados por el Retorador del distrito en el último concurso.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes Nacionales del partido de Cervera del río Alhama, don Eulogio González.

Ayer llegaron á esta capital los soldados repatriados naturales de la provincia; Salvador Laborleta, de Cervera; Vicente Aracera, de Calahorra, y Mariano Cantabrana, de Haro.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.^o enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

En virtud de ascenso ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Alcira (Valencia), nuestro estimado paisano y amigo el antiguo factor de la de Logroño don Enrique Rocaandio.

Celebramos el ascenso de tan digno empleado, pero sintiendo al propio tiempo su ausencia de este su querido país.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto «450»

Se venden en la Alhóndiga municipal

En Zaragoza se ha publicado un bando que será aplicable á Logroño si se reerudee el invierno.

Dice así:

«Siendo extraordinario el número de braceros que en estos días se acercan á la Casa Consistorial en demanda de trabajo para las obras municipales, y teniendo esta alcaldía que limitarse para concederlo á la consignación que á este objeto se destina en el presupuesto municipal, se hace necesario establecer reglas fijas para no traspasar los límites de la consignación y para que las concesiones de trabajo se ajusten á principios de justicia y equidad.

En este concepto se dictan las disposiciones siguientes:

1.^a Se establece en la oficina del señor aparejador de las obras municipales una estadística de demanda de trabajo.

2.^a Serán inscriptos en esta estadística todos los braceros que lo soliciten y sean hijos de Zaragoza ó con residencia habitual en esta ciudad, que deberán justificar con volantes de los respectivos alcaldes de barrio.

3.^a Formada esta estadística, los inscriptos en ella alternarán por semanas en

REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 37, farmacia.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.

CIRUJANO DENTISTA

LOGROÑO

La compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Para su inserción han sido remitidos al «Boletín oficial» una circular referente á defensa contra la filoxera y el anuncio de los maestros nombrados por el Retorador del distrito en el último concurso.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes Nacionales del partido de Cervera del río Alhama, don Eulogio González.

Ayer llegaron á esta capital los soldados repatriados naturales de la provincia; Salvador Laborleta, de Cervera; Vicente Aracera, de Calahorra, y Mariano Cantabrana, de Haro.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.^o enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

En virtud de ascenso ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Alcira (Valencia), nuestro estimado paisano y amigo el antiguo factor de la de Logroño don Enrique Rocaandio.

Celebramos el ascenso de tan digno empleado, pero sintiendo al propio tiempo su ausencia de este su querido país.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto «450»

Se venden en la Alhóndiga municipal

En Zaragoza se ha publicado un bando que será aplicable á Logroño si se reerudee el invierno.

Dice así:

«Siendo extraordinario el número de braceros que en estos días se acercan á la Casa Consistorial en demanda de trabajo para las obras municipales, y teniendo esta alcaldía que limitarse para concederlo á la consignación que á este objeto se destina en el presupuesto municipal, se hace necesario establecer reglas fijas para no traspasar los límites de la consignación y para que las concesiones de trabajo se ajusten á principios de justicia y equidad.

En este concepto se dictan las disposiciones siguientes:

1.^a Se establece en la oficina del señor aparejador de las obras municipales una estadística de demanda de trabajo.

2.^a Serán inscriptos en esta estadística todos los braceros que lo soliciten y sean hijos de Zaragoza ó con residencia habitual en esta ciudad, que deberán justificar con volantes de los respectivos alcaldes de barrio.

3.^a Formada esta estadística, los inscriptos en ella alternarán por semanas en

REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 37, farmacia.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.

CIRUJANO DENTISTA

LOGROÑO

La compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Para su inserción han sido remitidos al «Boletín oficial» una circular referente á defensa contra la filoxera y el anuncio de los maestros nombrados por el Retorador del distrito en el último concurso.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes Nacionales del partido de Cervera del río Alhama, don Eulogio González.

Ayer llegaron á esta capital los soldados repatriados naturales de la provincia; Salvador Laborleta, de Cervera; Vicente Aracera, de Calahorra, y Mariano Cantabrana, de Haro.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.^o enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

En virtud de ascenso ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Alcira (Valencia), nuestro estimado paisano y amigo el antiguo factor de la de Logroño don Enrique Rocaandio.

Celebramos el ascenso de tan digno empleado, pero sintiendo al propio tiempo su ausencia de este su querido país.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto «450»

Se venden en la Alhóndiga municipal

En Zaragoza se ha publicado un bando que será aplicable á Logroño si se reerudee el invierno.

Dice así:

«Siendo extraordinario el número de braceros que en estos días se acercan á la Casa Consistorial en demanda de trabajo para las obras municipales, y teniendo esta alcaldía que limitarse para concederlo á la consignación que á este objeto se destina en el presupuesto municipal, se hace necesario establecer reglas fijas para no traspasar los límites de la consignación y para que las concesiones de trabajo se ajusten á principios de justicia y equidad.

En este concepto se dictan las disposiciones siguientes:

1.^a Se establece en la oficina del señor aparejador de las obras municipales una estadística de demanda de trabajo.

2.^a Serán inscriptos en esta estadística todos los braceros que lo soliciten y sean hijos de Zaragoza ó con residencia habitual en esta ciudad, que deberán justificar con volantes de los respectivos alcaldes de barrio.

3.^a Formada esta estadística, los inscriptos en ella alternarán por semanas en

REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 37, farmacia.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.

CIRUJANO DENTISTA

LOGROÑO

La compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Para su inserción han sido remitidos al «Boletín oficial» una circular referente á defensa contra la filoxera y el anuncio de los maestros nombrados por el Retorador del distrito en el último concurso.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes Nacionales del partido de Cervera del río Alhama, don Eulogio González.

Ayer llegaron á esta capital los soldados repatriados naturales de la provincia; Salvador Laborleta, de Cervera; Vicente Aracera, de Calahorra, y Mariano Cantabrana, de Haro.

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.^o enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.^o Logroño.

En virtud de ascenso ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Alcira (Valencia), nuestro estimado paisano y amigo el antiguo factor de la de Logroño don Enrique Rocaandio.

Celebramos el ascenso de tan digno empleado, pero sintiendo al propio tiempo su ausencia de este su querido país.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto «450»

Se venden en la Alhóndiga municipal

En Zaragoza se ha publicado un bando que será aplicable á Logroño si se reerudee el invierno.

Dice así:

«Siendo extraordinario el número de braceros que en estos días se acercan á la Casa Consistorial en demanda de trabajo para las obras municipales, y teniendo esta alcaldía que limitarse para concederlo á la consignación que á este objeto se destina en el presupuesto municipal, se hace necesario establecer reglas fijas para no traspasar los límites de la consignación y para que las concesiones de trabajo se ajusten á principios de justicia y equidad.

En este concepto se dictan las disposiciones siguientes:

1.^a Se establece en la oficina del señor aparejador de las obras municipales una estadística de demanda de trabajo.

2.^a Serán inscriptos en esta estadística todos los braceros que lo soliciten y sean hijos de Zaragoza ó con residencia habitual en esta ciudad, que deberán justificar con volantes de los respectivos alcaldes de barrio.

3.^a Formada esta estadística, los inscriptos en ella alternarán por semanas en

el trabajo para que este se distribuya equitativamente entre todos.

4.^a La oficina del señor aparejador formará el sábado de cada semana y someterá á mi aprobación la lista de los jornaleros á quienes corresponda trabajar en la semana siguiente, de cuya lista se tomarán de riguroso orden los nombres, y se pasarán á domicilio los volantes.

5.^a Para evitar ciertos abusos que se vienen observando, el señor aparejador siempre que lo crea conveniente, podrá exigir la identificación de la personalidad del bracero por medio de la cédula personal, ó en la forma que le ofrezca más garantía.

6.^a Como consecuencia de la regla anterior, todo aquel á quien se sorprenda cambiando su nombre ó personalidad y traspasando ó negociando su volante de trabajo, será detenido y entregado á los tribunales de justicia.

Espera esta Alcaldía que con el cumplimiento de estas disposiciones, los recursos con que cuenta para remediar las necesidades de la clase obrera, se distribuirán con igualdad entre todos, y confío en la cordura y sensatez de los obreros de Zaragoza, que saben cuán grande es mi deseo de atender á todas las demandas con los medios de que dispongo.»

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de enero de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedaban
Varones	47	2	2		47
Hembras	55	1	2		54
MILITARES					
De esta guarnición.	34	2			36
De Ultramar	4				4
Total	140	5	4		141

H. Sánchez OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.^o—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista. Mercado 30

Telegrafías

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 11

En breve tendrá lugar una importante entrevista política por los señores Sagasta y Romero Robledo.

Reunieron los ministros en Consejo llevando los señores Correa y Puigerver intenciones de aplazar por ahora, la presentación de las dimisiones de las carteras de Guerra y Hacienda.

Dícese que los ministros se ocupan solamente de asuntos administrativos y de redactar las instrucciones que habrán de darse para la pronta libertad de los prisioneros de Filipinas, y que tienen propósitos de convocar á las Cortes después de que las yanquis hayan ratificado el tratado de paz con España

DE NUESTRO SER

BOLSA		COTIZACIÓN	
	de ayer	de hoy	
4 por 100 interior al contado.	55'45	55'50	
fin de mes.	55'50	55'60	
exterior.	60'15	60'25	
amortizable.	65'60	66'10	
Cubas 1886.	49'10	49'55	
1890.	41'80	42'15	
Aduanas.	90'55	91'00	
Filipinas.	67'70	68'00	
Banco de España.	333'00	339'00	
Cambio con París.	30'00	30'00	

Madrid, 11—10 n.

Una conferencia

Según telegrafían de Manila, se ha verificado una conferencia en aquella capital entre el general norteamericano y un comisionado de los insurrectos. Ignórase el resultado, pero se cree que nada habrá quedado convenido hasta que los conferenciantes den cuenta a sus superiores.

Las Cortes

Tan pronto como el Senado de Washington ratifique el tratado de paz con España, el señor Sagasta pondrá a la firma de la Reina el decreto convocando a las Cortes en un plazo breve.

Nuevo ministro

En vista de que por ahora no se suprimirá el ministerio de Ultramar, continuando en él el señor Romero Girón, se dice que el señor Sagasta proveerá el de Fomento con el gobernador civil de Madrid señor Aguilera.

Licenciamiento

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto licenciando a los soldados que aun quedan en las filas del reemplazo de 1895; y otra llamando al servicio a los excedentes de cupo (no dice de qué año).

Un incendio

Ha entrado en Alicante el vapor italiano «Victoria» que llevaba fuego a bordo.

Han podido desembarcar los 550 pasajeros y tripulantes que llevaba a Montevideo.

Una sospecha

Dicen de Nueva York que los americanos de Filipinas afirman que los alemanes favorecen a los insurrectos sospechando que tiene participación el gobierno que desea sacar partido de la independencia de aquellas islas.

Bloqueo

Se cree que el ministro de Marina de los Estados Unidos ordenará el bloqueo de las islas de Panay y de Luzón con objeto de que los insurrectos no reciban auxilios ni se comuniquen entre sí.

Madrid, 12—3 m.

La repatriación

El Gobierno español ha declarado que para el día 20 de los corrientes estará terminada la repatriación de soldados de Cuba para lo cual hay actualmente en camino de la gran antilla 14 vapores destinados a dicho objeto.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche se dió cuenta de varios expedientes relativos a la ampliación de cinco millones de pesetas más para atender al servicio de la repatriación de soldados: que los vinos españoles sean sujetos al coupajé defendiéndolos de las trabas que actualmente sufren en las aduanas de Francia al ser importados. También se trató detenidamente de estudiar la forma para facilitarles nuevos mercados en el extranjero.

Se leyeron telegramas del general Rios enviados al Gobierno desde Manila, en los cuales participa que los rebeldes tagalos tienen propósitos de atacar con las armas a dicha capital del Archipiélago filipino. Se convino en que el Gobierno del señor Sagasta se presente a las Cortes tal cual se halla formado y que sean las Cortes las encargadas de suprimir el Ministerio de Ultramar, y que para la cartera de Fomento sea nombrado el señor Garnica.

Pidiéndole el dinero

Telegrafían de Hong Kong que el comité del Gobierno insurrecto de Filipinas ha reclamado al cónsul de los Estados Unidos en Hong Kong 47.000 dólares que le fueron entregados por los yanquis en junio último como tesoro de lo recaudado en la suscripción abierta para trabajar por la independencia del país filipino.

En Filipinas

Según despachos de Washington, continúa agravándose la situación de los tagalos y americanos, dándose como cierto que ocurrirá muy en breve un rompimiento de hostilidades.

Los comerciantes filipinos telegrafían diciendo que su situación es tristísima ante la tirantez de relaciones que existen entre los americanos y los partidarios de Aguinaldo.

Favorables al tratado

En Washington la comisión de Negocios extranjeros del Senado yanqui, ha dictaminado en sentido favorable a la aprobación del tratado de paz con España sin ninguna clase de enmiendas.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compan oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

José Moreno

Oficial que ha sido del Banco de España en Cuba

Oftrecos sus servicios a los comerciantes e industriales en lo referente a escritorio, comisiones o cualquier desempeño adecuado a su capacidad. Informarán Compañía, 2, primero.

Pedro Lapuente, mecánico

Hace toda clase de arreglos en bastones, paraguas, sombrillas, acordeones, aristonos y otros objetos. También tiene telas para paraguas. No confundirse, Muro de las Escuelas, 46, entresuelo.

Maestra superior, con plaza ganada a lecciones particulares. Informarán en el comercio de «El Siglo XX», Portales.

NOBRIZAS

Hay una primeriza, de 17 años, soltera, leche de 20 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Es de inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.

Hay una de 22 años y leche de cuatro días, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará Alej. Aldazábal, almacén de madera, Logroño.

Hay una de 25 años, leche de siete meses que desea criar en su casa de Navarrete. Informarán, en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales.

TIENDA DE QUINCALLA DE MACARÍA ELIZONDO

Gran surtido en sedas, hilos, algodones, tijeras, navajas, cuchillos, guitarras, bandurrias, relojes, despertadores y todo lo concerniente a esta clase de comercio.—Mercado, 112, junto a la fuente del Boto.

Habitaciones

En la calle del General Zurbano se arriendan un piso principal, un segundo y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

Se vende

buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Tártaros FAUSTINO ANTOLÍN, representante de los señores Pons y Llopart, hace saber a su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores arriba expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Ramblazquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solitud que hasta ahora lo han hecho a los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán a domicilio en igual forma que hasta la fecha.

También advierten a sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar a los parroquianos.



Bicicleta

Se vende una neumática por 25 duros; En La Velocidad, Calle de Soria, informarán.

A los braceros

Pasaje gratis al Paraguay

Se ofrece a veinte familias que se costeen el viaje hasta Barcelona. Dará detalles Bartolomé Sáenz, Rodríguez Paterna, 8, segundo.

Modista Leonor Ugarte, ofrece sus servicios Mayor, 26, 2.º

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente a dicho local.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros. Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNÉ FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Heredades en venta Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años. Otra en el mismo camino, llamado los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadío, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años. En la Admón. de este periódico darán razón.

Novedades en adornos para señoras y niños

de José Urresti

Portales, 52, junto a la librería de «El Riojano» Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, mufiones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ÚNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13 PRAL.

Oftrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; acaeros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Venta de dos heredades
Un olivar de dos fanegas en Cuesta de los Lirios, y otra heredad de tierra blanca de una fanega y seis celemines. Informarán San Agustín, 9, pral.

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores.
Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.
Género de punto
Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases.
PAÑOLERÍA de hilo y seda.

Corbatas
ULTIMOS modelos desde una peseta en adelante.
Perfumería
ESENCIAS, jabones, polvos, cosméticos y dentífricos de las mejores marcas conocidas.
PARAGUAS FIN DE SIGLO para señoras y caballeros, en seda, alpaca y satén.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda. Relojes reguladores, cuadro y mesa. Relojes «Morex», con y sin caja. Despertadores de todas clases.



EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA
SUCESOR DE BERGERÓN
SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11, LOGROÑO

Pequeña Enciclopedia práctica de Química Industrial publicada bajo la dirección de F. BELLÓN, ingeniero químico

COLECCIÓN COMPLETA EN 30 TOMOS
Precio de cada tomo: 1'50 ptas. en rústica y suscribiéndose a la colección 40 pesetas los 30 tomos.

- TÍTULOS DE LOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
- 1.º Historia de la industria química.—2.º La sal.—3.º Sosas y potasas.—4.º Azufre y sus derivados.—5.º Cloro y sus derivados.—6.º Productos nitrados y amoniacales.—7.º El agua.—8.º El azúcar.—9.º El alcohol.—10. Vinos y vinagres.—En prensa. 11. Cerveza, sidra y serada.—12. Harinas y féculas.—13. Leche, cuerpos grasos-alimenticios.—14. Conservas alimenticias.—15. Sustancias animales.—16.—Abofos.—17. La madera.—18. La industria de los gases.—19. El petróleo.—20. Cuerpos grasos industriales.—21. La perfumería.—22. Barnices, masics y pulimentos.—23. Teñido é impresión.—24. Colores minerales.—25. Explosivos, pirotecnia y cerillas.—26. Metales térrosos.—27. Hierro, fundiciones y acero.—28. Cobre, plomo y mercurio.—29. Zinc, estaño, níquel y cobalto.—30. Oro, plata y platino.

DE VENTA EN LA Librería de EL RIOJANO

PORTALES, 90, LOGROÑO

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EJEMPLAR LA FIRMA ADRIAN

ya nada que le importe tres ardites al señor corregidor ni a nadie, que si es que el señor corregidor en algo se interesa por esa joven ya se busca rá medio, y no tardando, para que pueda verla sin que el otro señor se aperciba. Y pues que somos del mismo oficio, según me habéis dicho, estemos en paz y ayudémonos

Maese Retruénica sabía ya lo que tenía que saber, esto es, que amancebado estaba don Pedro y tenía la manceba en Salamanca.

Y como era ya la hora en que don Pedro hubiera dormido la siesta, después de la cual a la calle saldría, se fué a esperarle cerca de su casa y cuando salió con su hermano, acercóse a él y le dijo:

—Hacedme la merced señor don Pedro de apartaros un espacio conmigo que tengo que hablaros, y si os parece, aquí en el atrio de Santo Tomé podemos hablar sin testigos.

Dijo don Pedro a su hermano le esperase en la plaza que él allí iría y entróse en el atrio de Santo Tomé con maese Retruénica, apresurándose a decirle:

—Yo no he ido a veros aunque á vuestra hija se lo prometí, por lo que podéis entender muy bien.

—Sí, es cierto, señor don Pedro—dijo tranquilamente maese Retruénica—la hija de un goleote, de un azotado no puede buenamente ser la esposa de un tal caballero como vos; manceba ya es otra cosa un hombre tan rico como vuesa merced puede tener hermosas mancebas á docenas.

—Pues mira no te tienda yo la mano por la licencia que te tomas en insolentarte conmigo.

—Tenderáme vuesa merced la mano—dijo maese Retruénica—y yo lo aguantaré, que más dura era la penca del otro, y la aguanté como un hombre, sin dar un grito, y por dos veces. Pero como aquí no

Sentáronse en dos malas sillas y maese Retruénica la dijo:

—¿De qué conócéis vos á don Pedro Rodríguez y Enriquez?

—En mi vida le había visto—contestó doña Beatriz—ni podía conocerle, porque conozco á tan poca gente que fuera de las monjas de Santa María, mis vecinas, y las otras vecinas de al lado y algunos pocos amigos y amigas, á ninguno más conozco ni á ninguna parte voy.

—Eso importa poco con tal de que vengan á vuestra casa—dijo maese Retruénica—y aunque no sean más que aquellos que necesitan untos y brujerías vuestros conocimientos pareceme á mí que han de ser largos.

—Yo no sé á qué viene todo eso—dijo con impaciencia doña Beatriz—y todavía estoy esperando á que me digáis por qué y á que sois venido.

—Decidme, pues, lo que sepáis acerca de una aldeana que en vuestra casa habeis recibido con su madre ciega y enferma.

—Pues nada—dijo doña Beatriz—cosas del mundo. Esta mañana como á las nueve vino una doncella conocida mía á decirme que un señor necesitaba hablarme y que estaba esperando y que ella era conocida de uno de los amigos de aquel señor y que la habían buscado para que á hablarme viniese.

Como no está bien ni conviene hacer afear á los señores, recibí, y él me dijo que tenía deudas de amor con una villana del lugar de Villamayor y que era menester que yo me prestase á tenerla en mi casa con color de criada, para que en el pueblo no murmurasen de ella.

Y regalóme y convencióme.

Y yo por hacer una obra de caridad á esa pobre recibí. Y esto es todo y no creo ya que en ello ha-

quien ella es, y mucho será que se pare en lo de la bastardía tratándose de una hija del condestable. Esperemos en fin que si pasado mediodía á verme no viene, yo haré lo quo deba hacer, que no quiero yo que mañana el condestable me pida cuentas de su hija y no pueda yo dárselas.

Siguió en su banquillo el zapatero haata la hora del almuerzo y se encontró con que doña Clara estaba tan pálida y tan ojerosa que harto claro se comprendía que el amor y la ansiedad la habían desvelado.

Nada la dijo el zapatero, ni nada le dijo ella.

Acabado el almuerzo, volvióse maese Retruénica á su banquillo y ya cerca del mediodía se le presentó el muchacho que había enviado en seguimiento de la aldeana.

Era huérfana de padre.

Tenía madre, ciega y enferma.

Labraba ella misma un huertecillo, con cuyos productos vivía miserablemente con su madre, y tenía tal fama de honrada que decían los del pueblo que á montones se la había puesto el oro por de lante y le había despreciado.

La llamaban en el lugar la *Hermosa* y no la conocían por otro nombre.

Dijo además el pícaro que cuando él andaba en estas averiguaciones, había llegado al pueblo, jinete en un poderoso caballo, don Pedro Rodríguez y Enriquez.

Que don Pedro llevaba tras si una gran litera con mulas, en la que cabían bien dos personas y dos mozos de espuela.

Que habían ido á la casa de la *Hermosa*.

Que había estado allí como media hora y que al cabo la joven y la madre habían salido llevando la madre un cesto y un envoltorio de ropa, que uno

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

CASA FUNDADA EN 1868

JOSE BELLO

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalaos, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimienta molida, azafrán, manteca, anís, y cereales.
Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en clases.
El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.
Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

IMPRESA DE LA RIOJA

En este establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Servicio permanente día y noche para la confección de esquelas mortuorias de varias formas.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores correo al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Vino superior de Lanciego

á 4.50 ptas. cántara y 30 cts. litro

Se vende en el Establecimiento de horticultura y semillas DE M. RIPA

TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO SE SIRVE Á DOMICILIO

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colechones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE

Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del aut. r, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

Pastillas Polibalsámicas Amargós

OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados y tos, catarros crónicos, asma, larínjitís, bronquítís, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las *Pastillas Polibalsámicas Amargós*.

Elixir polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el *Elixir Polibromurado Amargós*. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de *Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca, Afecciones de cerebro y de la médula, Palpitaciones, Temblores, Delirio, Expermatorrea, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc., etc.*

VINO VITAL AMARGÓS

Al extracto de acanthea virilis compuesto

El mejor tónico *neurasténico* conocido.—Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la *Dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general* y principalmente la *Neurastenia*. Pídanse prospectos. Depósito en Logroño, Farmacia de Roberto Abad, Plaza del Mercado, 10

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay *Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea* que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, seholencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado *diarréico* debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambia de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	13 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

de los del pueblo se había entregado de la casa, que las dos se habían metido en litera y don Pedro con ellas se había salido del pueblo.

—Amancebado le tenemos—dijo para sí maese Retruénica—y no creo yo que lo haga muy á su buen placer, que como arropetido parecía cuando salía de la hostería con ella, pero á lo que parece como hidalgo para una deuda: en fin, veremos.

Y añadió alto:

¿Y nada averiguaste en el pueblo de lo que se decía ó no se decía por haberse venido la *Hermosa* y su madre con don Pedro á Salamanca?

—No tuve que preguntar—dijo el muchacho—porque en la taberna donde á almorzar me metí, todos hablaban del suceso, y decían que el caballero aquel era sobrino de un canónigo y que á servir á una parienta del canónigo iba la *Hermosa* con su madre, que de otra manera no hubiera podido ser.

Y á todo esto se cruzaban malicias y había quien decía:

—No es mala parienta de canónigo aquella á quien va á servir la *Hermosa*.

Ya sabéis, los villanos son la malicia andando y no ha de haber motivo para que murmuren y murmuren, y deshonrarán á su abuela.

Dió maese Retruénica otro real al pícaro y éste se fué dando zapatetas.

Esperó con muy poca esperanza el zapatero á don Pedro.

Ya á la siesta, viendo que don Pedro no parecía, subió al aposento de doña Clara y la dijo:

Un recado me ha enviado don Pedro para que vaya á verle á su casa, y aunque él venir debiera no quiero reparar en esto y allá voy.

Nada dijo doña Clara, maese Retruénica se salió de su casa, y lo primero que hizo fué irse á la cate-

dral y preguntar á un pertiguero quien fuese el canónigo que tenía una parienta con la cual no vivía.

Dijole el pertiguero que el canónigo Gil Gutiérrez tenía una tía beata, que vivía frente al convento de Santa María y San Damián, y que se llamaba doña Beatriz, que vivía sola en su solo cabo y con olor de santidad.

Fuése á la casa de la beata maese Retruénica.

Llamó y á abrir la puerta salió una vieja acartonada que olía á bruja de una manera terrible.

—¿Y que se le ofrece?—dijo con acento ágrico aquella especie de arpia con tocas.

—Creo que los dos somos del oficio y yo no sé cómo no nos conocemos—dijo maese Retruénica, entrándose de rondón.

—De qué oficio habla el hombre que no le entiendo?—dijo doña Beatriz.

—Del que tenéis y que debe ser muy sin noticia del canónigo, vuestro pariente.

—Váyase enhoramala á la calle—exclamó la vieja—que quien así tan adentro de mi casa se mete y sin conocerle yo, no puede venir con buenas intenciones.

—Mire no le cuente yo al corregidor quien es y lo que hace, que con el corregidor tengo yo mucha mano y á pesar de ser parienta de canónigo, salga por esas calles á la vergüenza con pluma sin ser gallina.

Amansóse un tanto la vieja.

Cerró la puerta y dijo á maese Retruénica:

—Véngase á este aposento, que la casa es pequeña, y hay en ella persona que no hay necesidad de que nos oiga.

Y entróse en un cuartucho que en un rincón del patio junto al zaguán había,

se trata de mí, sino de doña Clara, si vuesa merced sigue adelante con su empeño, y porque ella esté enamorada á algún mal propósito la llevo, mire vuesa merced que pueden tenderle la mano de tan alto que no tenga lugar de sentir el golpe, porque al recibirle se quede en el sitio. Y no lo digo esto en son de amenaza, sino porque basta que doña Clara ame á vuesa merced, para que yo por vuesa merced me interese.

Escuchaba, confundido por la cólera á maese Retruénica don Pedro, que no comprendía que el zapatero pudiese atreverse á tanto, aunque sabía que era un matón, un pendenciero, un asesino, el caudillo de todos los pícaros de Salamanca, y que el corregidor le protegía porque contaba con él para servir al condestable.

—Porque sé—continuó maese Retruénica—que vuesa merced es un caballero de los buenos, y que un secreto que se le diga ha de guardarle, para que vuesa merced sepa lo que ha de hacerse y si está enamorado, como yo lo creo, hasta las entrañas de doña Clara, se aliente y no se desespere, voy á decirle quien doña Clara es, que si fuera hija mía, ni vestirla galas de dama, ni como dama se trataría, ni yo dejaría de mirarme muy honrado con que vuestra merced la quisiese por manceba.

—Que no es hija vuestra!—exclamó don Pedro.

—No—dijo maese Retruénica—porque yo no soy el muy temido, muy alto y muy magnífico señor condestable de Castilla don Alvaro de Luna.

El zapatero pronunció estas palabras con voz sorda que parecía imponer el secreto y un secreto profundísimo.

Aturdióse don Pedro.

Los oídos le zumbaron.

Se llevó la mano sobre el corazón.